

Revista Enfoques
Universidad Central de Chile
enfoques@ucentral.cl
ISSN (Versión impresa): 0718-0241
CHILE

2008
Pablo Telman Sánchez Ramírez
LAS RELACIONES ENTRE MÉXICO Y CUBA DESPUÉS DEL 11 DE SEPTIEMBRE Y EL ROL DE EE.
UU.
Revista Enfoques, primer semestre, año/vol. VI, número 008
Universidad Central de Chile
Santiago, Chile
pp. 215-236

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://redalyc.uaemex.mx>



Las relaciones entre México y Cuba después del 11 de septiembre y el rol de EE.UU.

Pablo Telman Sánchez Ramírez
Tecnológico de Monterrey
Campus Ciudad de México
ptelman@itesm.mx

Resumen

Las relaciones entre México y Cuba habían permanecido apartadas de los enfoques ideológicos, lo que permitió el desarrollo de una relación bilateral estable y constante. La política del gobierno de México se caracterizó por un discurso oficial de apoyo al proceso cubano y a su libre determinación; durante años México fue el principal inversionista latinoamericano en la isla y a su vez Cuba era el segundo socio de México en el Caribe, sin embargo, las cifras eran muy bajas. Según el autor, producto de las presiones de Estados Unidos, esta política entre México y Cuba ha cambiado; hoy el gobierno mexicano se encuentra subordinado a Washington, lo que ha significado un distanciamiento con Cuba y toda América Latina. Por último, el autor señala que están dadas las condiciones para que México recupere su liderazgo y su prestigio en la región latinoamericana por medio del restablecimiento de su política exterior propia, independiente y asertiva.

Palabras Clave: Relaciones comerciales, relaciones bilaterales, Cuba, México.

MEXICAN-CUBAN RELATIONS POST 9-11 ATTACKS: THE RELEVANCE OF US FOREIGN POLICY

Abstract

For several decades, Mexican-Cuban relations left apart ideological issues, what allowed the development of a constant and stable bi-lateral relationship: Mexican stance towards Cuba featured an explicit support towards the Cuban process, the former becoming the chief Latin American investor on the island, and the latter its second main business partner in the Caribbean. According to the author, the relationship between Mexico and Cuba has been modified, due to pressures from the US government: the Mexican government is currently subordinated to Washington, a situation that has meant a rupture with Latin America as a whole and Cuba specifically. Finally, the author indicates that the conditions are favorable for a Mexican change of attitude towards the re-establishment of an assertive and independent foreign policy, which would lead to the recovery of its leadership and prestige in Latin America.

Keywords: commercial relations, bilateral relations, Cuba, Mexico.

Introducción

Los intereses estadounidenses han estado presentes a lo largo de la relación entre México y Cuba. El principio de la no-intervención representó, por largo tiempo, un instrumento de doble filo: defensa de la isla y posibilidad de una relativa independencia del alineamiento con la política de la Casa Blanca. Por otra parte, el principio de defensa universal de los derechos humanos —tan utilizado y manipulado en la última década en el escenario internacional y regional— se convierte, en los últimos años, en un instrumento que cuestiona el principio mismo de no intervención y, a su vez, dificulta la defensa del régimen cubano y coloca a México en el regazo de los cuestionamientos de EE.UU.

La política del gobierno de México con relación a Cuba, cambió ostensiblemente durante el sexenio del presidente Fox, llegando incluso a niveles cercanos al rompimiento de los vínculos diplomáticos entre los dos Estados. Los nexos de México con Cuba siempre gozaron de una amplia prioridad. El papel de la Cancillería Mexicana fue activo en el seno de los organismos regionales e internacionales (principalmente en la OEA) al buscar evitar el aislamiento al régimen de Fidel Castro.

A lo largo de décadas existieron algunas desavenencias entre los gobiernos de México y de Cuba, pero esos roces y fricciones circunstanciales no llegaron a variar la línea establecida en la política de México hacia la isla. Por ejemplo, durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz, el gobierno de Cuba protestó a causa de actividades que afectaban los intereses de la isla y que eran consentidas por el gobierno mexicano. Entre las denuncias realizadas, se destacaba la situación humillante por la que debían pasar todos los viajeros que iban o volvían de la isla; el registro y la confiscación de libros y los estrictos controles que llegaban a violar la intimidad de los viajeros, eran situaciones bastante comunes durante el gobierno de Díaz Ordaz. De hecho, el gobierno mexicano cooperaba con el gobierno estadounidense en labores de inteligencia al registrar a quienes viajaban vía México a la isla y hacia otros países. Los sucesos acaecidos en octubre de 1968 también afectaron las relaciones bilaterales. Durante el sexenio del Presidente Zedillo, las relaciones entre ambos gobiernos atravesaron por su momento más

tenso desde 1959. Se iniciaron una serie de acontecimientos y declaraciones al máximo nivel por ambas partes que enfriaron los nexos entre ellos. En este sexenio las políticas de ambos países no encontraron espacios y temas de convergencia y, por el contrario, se propicia y mantiene un enfrentamiento verbal y formal bastante ríspido. Asimismo, se fortalece la influencia del gobierno de Washington en el tema Cuba en relación con la política exterior mexicana.

Era posible definir la política de México hacia Cuba entre los años 60 y 90 como respetuosa, cordial, amistosa, estable, estrecha y previsible. Era una relación que provenía, primero que todo, del compromiso con los principios tradicionales de la política exterior mexicana de no-intervención en los asuntos internos de otras naciones. Durante varias décadas, los vínculos con el gobierno de Fidel Castro le concedieron a la política exterior mexicana un espacio de legitimación interna y una imagen de relativa independencia frente al gobierno de la Casa Blanca. La tradicional posición oficial mexicana de respeto a la no-injerencia en los asuntos internos del país caribeño, más que una posición de simpatía y respaldo hacia la Revolución de Fidel Castro, había sido una actitud encaminada a velar por el respeto del principio de no intervención, ante el temor de que la aprobación de cualquier medida contraria a estos postulados pudiera volcarse, en el futuro, en contra del propio Estado mexicano, debido a la vulnerabilidad geopolítica frente al poderoso vecino del norte. El rechazo del gobierno de México ante decisiones consideradas como intervencionistas, no era a favor de un régimen en específico, sino a favor de la defensa de las normas establecidas del derecho internacional y de los principios tradicionales de la política exterior del país.

1. El papel de Estados Unidos en la política de México hacia Cuba

Para comprender el comportamiento de las relaciones bilaterales México-Cuba, se debe tomar en cuenta la existencia de otro actor, que aunque no fue determinante en sus inicios, sí se debe tener presente para comprender las oscilaciones y contradicciones de estos nexos, fundamentalmente durante los últimos tres sexenios. A partir del periodo del Presidente Salinas de Gortari, pudimos constatar la influencia de Estados Unidos en la política mexicana hacia Cuba, debido

fundamentalmente al importante papel que comenzó a desempeñar la comunidad cubano-americana de Florida y del líder de la Fundación Nacional Cubano-Americana (FNCA) Jorge Mas Canosa, quien sostuviera entrevistas en la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y en la Casa de Gobierno de Los Pinos. Sin embargo, incluso en los momentos en que existieron desavenencias entre ambos países, el discurso oficial del gobierno de México fue menos hostil que el de otras naciones latinoamericanas, a la vez que las posiciones mexicanas en los organismos multilaterales y regionales habían sido invariablemente de apoyo a la inserción de la isla en los mecanismos internacionales y, de rechazo a las resoluciones condenatorias contra el régimen de La Habana.

Como se ha señalado, la política del gobierno de México se caracterizó siempre por una retórica oficial de apoyo al proceso cubano y a su libre determinación; sin embargo, esta posición formal no se correspondía con las acciones reales emprendidas por el gobierno mexicano y, sobre todo, con las inversiones realizadas en la isla. Durante muchos años México fue el principal inversionista latinoamericano en el país antillano y a su vez Cuba era el segundo socio de México en el Caribe, sin embargo, las cifras eran irrisorias y las potencialidades sin explotar eran inmensas.

Durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, la política hacia Cuba no formó parte de una estrategia claramente establecida, sino por el contrario, dependió de la evolución del proyecto salinista y de factores coyunturales, más que a postulados planificados de su política exterior. En ambos países ocurrieron cambios importantes en las respectivas políticas internas y externas como consecuencia de las abruptas variaciones en el orden internacional (el neoliberalismo económico y la democratización a ultranza que desde hace más de dos décadas se intentan establecer como única opción viable a nivel global). En el caso de Cuba, se comienza a aplicar la *política de rectificación de errores*, luego de la desintegración de la Unión Soviética y del campo socialista europeo, como resultado de lo cual el país vio afectado el 85% de su comercio exterior. Esta situación de crisis económica en Cuba se ha mantenido durante los últimos 16 años; si bien el gobierno cubano declaró que ya en el año 2005, el crecimiento económico en la isla había sido de más del 11% y que a partir de ese momento la situación económica

nacional iniciaba un mejoramiento importante, aún no se alcanzan los niveles de desarrollo económico que existían en la década de los ochenta.

El periodo de Salinas de Gortari deja en claro la influencia de EE.UU. en la política mexicana hacia Cuba, sobre todo por la emergencia de un nuevo actor en la dinámica de las relaciones México, EE.UU, Cuba: *la comunidad de exiliados cubano-americanos*, la más poderosa y numerosa de exiliados en el extranjero; se estima que cerca de 1,5 millones de cubanos residen en los EE.UU. y la mayoría aún vive en el estado de Florida, aunque parte del exilio más reciente (de los últimos 10-15 años) empieza también a elegir otros estados de la Unión Americana como lugar de residencia permanente. En este sentido, la importancia del tema de Cuba aumentó en la agenda México-EE.UU. y la ejecución de una política independiente hacia la isla se hizo aún más difícil.

Las consecuencias de la guerra fría y en particular la extinción de la URSS, agravaron la situación de Cuba y sus relaciones comerciales externas. Estados Unidos adoptó diversas medidas para reforzar el embargo económico impuesto desde la década de los sesenta, entre ellas el prohibir la entrada a los puertos de Estados Unidos de buques que hubieran realizado actividades comerciales en Cuba. El gobierno estadounidense promulgó la Ley Torricelli, también conocida como la *ley para promover una transición pacífica hacia la democracia en Cuba*, cuyo objetivo fundamental era el de lograr un cambio político en la isla a través del endurecimiento del embargo económico y la promoción obligatoria de un mayor respaldo internacional al mismo mediante la aplicación de sanciones a aquellos países que prestasen asistencia económica a Cuba.

La posición mexicana fue firme desde el inicio al señalar que son las leyes mexicanas las que rigen a las empresas establecidas en México y, que el país resistiría cualquier intento extraterritorial de aplicación de leyes. La crítica del gobierno salinista a la citada ley, puede verse más como un rechazo a imposiciones del gobierno estadounidense que como un apoyo al gobierno de la isla, a la vez que con el argumento acerca de la libertad de comercio, México defendía los intereses y derechos de sus inversionistas a realizar sus operaciones en Cuba. Como ya expresamos, un factor importante que incidió en la política hacia la isla, durante el sexenio salinista, fue la comunidad de exiliados cubanos de Florida y el papel cada

vez más activo que empiezan a desempeñar en las relaciones mexicano-cubanas, habida cuenta que la máxima prioridad del Gobierno salinista era la firma del TLC y la importancia que dentro del sistema político estadounidense mantenía este grupo concentrado fundamentalmente en Florida¹.

Las conversaciones entre el Presidente Salinas de Gortari y los líderes del exilio cubano Jorge Más Canosa y Carlos Alberto Montaner en agosto y septiembre de 1992, fueron interpretadas como un cambio radical en la política tradicionalista mexicana hacia Cuba en momentos en que se estaba negociando el TLC con EE.UU. Sin embargo, durante el sexenio de Salinas, el comercio bilateral se incrementó en más de 20 mil millones de dólares. El gobierno mexicano no apoyaba a Fidel Castro en el plano ideológico, ni siquiera compartía sus posturas, pues la apertura salinista iba en la dirección neoliberal. Sin embargo, la posición de México en ese sexenio fue mantener sus vínculos con la isla en un plano estable y priorizado.

2. El sexenio del Presidente Fox y su política hacia Cuba. La radicalización de la estrategia hacia Cuba después del 11 de septiembre

Durante el sexenio del presidente Vicente Fox comienzan a sucederse toda una serie de acontecimientos, que provocan que los nexos existentes entren en un período de enfriamiento funcional, que permite el mantenimiento de los contactos y compromisos, sin alentar los contactos de alto nivel a partir de mediados del año 2002². Lamentablemente, hechos que denotaban actitudes más personalistas

1 La comunidad de exiliados cubanos que residen en Florida se hace cada vez más plural en sus credos políticos, pero su sector más conservador sigue encabezado por los congresistas cubano-americanos y por la Fundación Nacional Cubano Americana (FNCA). La cuestión del levantamiento del embargo estadounidense contra Cuba es un factor que divide abiertamente a la comunidad de exiliados cubanos.

2 Los presidentes Fox y Castro se han entrevistado en tres ocasiones: en la toma de posesión del presidente de México en diciembre de 2000; en la visita de trabajo realizada por el mandatario mexicano a Cuba en febrero de 2002 y durante la Cumbre de Monterrey en el primer semestre de 2002.

que oficiales vinieron a ocupar planos protagónicos en el mosaico de los vínculos mexicano-cubanos y, en este caso, debemos referirnos al papel desplegado tanto por el Sr. Jorge Castañeda durante los dos años que se desempeñó como Secretario de Relaciones Exteriores, como por el Canciller Luis Ernesto Derbez, quien fue objeto de innumerables críticas –tanto por parte de diversos sectores de la sociedad, como del Senado, el Congreso y la mayoría de las fuerzas políticas nacionales– por la forma en que llevó a cabo la política exterior y más específicamente, la política hacia Cuba.

Desde su llegada al poder, el presidente Vicente Fox se sintió personal y políticamente mucho más cercano al presidente George Bush que al presidente Fidel Castro. El hecho de que el gobierno cubano se mantenga en la ofensiva del rechazo en la región –junto con el gobierno de Venezuela, con quien también se han sucedido enfrentamientos verbales y diplomáticos por parte del gobierno y la Cancillería mexicana– a la política exterior estadounidense influye en esta situación de enfriamiento en los contactos del gobierno mexicano con su contraparte cubana. Aunque el hecho de que ambos presidentes representen tendencias político-ideológicas tan diferentes, no debería influir en el estado de los vínculos bilaterales entre las dos naciones³. Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de México, se constató un peso personalizado de Jorge Castañeda en la política exterior hasta los sucesos del 11 de septiembre y, posteriormente, se observa un cambio que pone mayor énfasis en las cuestiones de interés nacional, lo cual implica tomar más en cuenta a EE.UU. a la hora de llevar a vías de hecho los postulados de la gestión externa. A partir del 11 de septiembre, Cuba pasa a formar parte de las naciones inestables y enemigas del gobierno de la Casa Blanca y, por lo tanto, la Cancillería mexicana actúa en consonancia con este hecho. El tema de los Derechos Humanos en la isla comienza a ocupar un plano importante en las relaciones bilaterales.

3 Por ejemplo, el caso de Fraga, Gobernador de Galicia y miembro del derechista y conservador Partido Popular en España, quien mantiene excelentes relaciones con el gobierno cubano y especialmente con el presidente Fidel Castro. También el caso de las estrechas relaciones personales que han existido entre Putin y Berlusconi o con el propio G. Bush refutan esta situación.

La política exterior, se economizó con la llegada del Sr. Derbez a la Cancillería mexicana. El liberalismo propugnado por el gobierno de Vicente Fox, implicó un mayor distanciamiento entre ambos países, toda vez que se constataba la falta de coincidencias en las políticas, programas e incluso valores que ya no eran compartidos entre ambas partes; también en relación con cuestiones del orden regional se comenzaban a observar disparidades. La tradicional interpretación revolucionaria, perdió toda actualidad en el discurso político mexicano. Durante el pasado sexenio, comenzaron las críticas fuertes a la situación de los derechos humanos en Cuba, tanto en el ámbito bilateral, por ejemplo, la VI Reunión Interparlamentaria México-Cuba (Morelia, 2003), como en el regional e internacional –en el marco de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra–.

El diario cubano *Granma*, publicó un extenso editorial el 26 de marzo de 2002, donde se resumía el estado de la relación bilateral. Se hacía referencia, específicamente, al entonces Secretario de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda, a quien se acusaba de haber ideado posiciones contrarias a Cuba. El texto tomaba como punto de partida el retiro de Fidel Castro de la Cumbre de Monterrey y se señalaba que Estados Unidos había presionado a México para que Castro no asistiera a la conferencia. Es interesante señalar que el editorial cubano personalizó la política mexicana y realizó una distinción entre Castañeda y el gobierno mexicano al preguntar por qué este último no ponía límites a los incesantes insultos y provocaciones del secretario de Relaciones exteriores (Covarrubias, 2002:246). Esta postura oficial del gobierno cubano se ha mantenido desde la llegada al poder del presidente Fox, al marcarse siempre las diferencias entre el gobierno de México y su pueblo en todas las declaraciones públicas que se realizan; no siendo así en el caso de las declaraciones del actual gobierno de México y sobre todo de los representantes del PAN, quienes muchas veces se refieren a los cubanos en general, sin realizar las necesarias distinciones entre el gobierno y el pueblo cubanos.

El 22 de abril de 2002, el presidente Fidel Castro hizo pública una conversación que había sostenido con el presidente Vicente Fox antes de la reunión en Monterrey, en la cual se le sugería al presidente cubano retirarse de la Cumbre antes de que ésta finalizara (Granma, 2002:1). Tras este incidente, se encontraba la figura del entonces Canciller mexicano y se demostraba que sus declaraciones

en relación de que no se había recibido ningún tipo de presión o sugerencia en el sentido de que el Presidente Bush no asistiría a la conferencia si Fidel Castro lo hacía y de que nunca se le había solicitado que se retirara antes de que terminara habían sido falsas.

Durante el sexenio recién finalizado, como nunca antes, la política de México hacia Cuba se convirtió en objeto de discusión en las diferentes instancias de la sociedad mexicana. La política de México hacia Cuba contribuyó al enfrentamiento entre el ejecutivo y el legislativo. También, la opinión pública nacional reaccionó a los numerosos sucesos bilaterales de los últimos años, demostrando que Cuba no es sólo un tema de la política exterior mexicana, lo cual complica aun más la naturaleza de los nexos bilaterales. El gobierno del presidente Fox perdió su participación y relevancia en la isla y llevó a un nuevo nivel de confrontación las relaciones bilaterales; el gobierno mexicano no sólo perdió con Cuba, sino además ante otros países importantes de América Latina (Brasil, Argentina, Venezuela)⁴ que presentan una posición diferente en estas cuestiones y que consideran que la postura de Los Pinos es de subordinación ante su vecino del norte y sobre todo, ante la propia sociedad mexicana que, en su mayoría, rechaza estas posiciones injerencistas. Incluso países como Ecuador, Perú, Paraguay, República Dominicana, se han abstenido de la condena al régimen de la isla. Cuba, como ya dijimos, le había servido a México para mantener un importante espacio de negociación y autonomía frente al gobierno de EE.UU. a la vez que garantizaba una participación de México en los procesos que podrían acaecer en la isla.

Las relaciones entre México y Cuba habían permanecido apartadas de los enfoques ideológicos, manteniéndose una relación bilateral estable y constante, pero en la coyuntura internacional actual, el gobierno mexicano podría haber desempeñado un papel más activo que ayudase a evitar el aislamiento de Cuba y, sobre

4 El aislamiento del actual gobierno mexicano respecto del resto de los países de América Latina es cada vez más evidente. Los enfrentamientos verbales y formales con países como Venezuela, Argentina, Bolivia y la propia Cuba, así como el distanciamiento en relación con Brasil, Uruguay, entre otros, son evidentes. También con la región del Caribe se ha constatado esta política. En la última reunión de países del CARICOM (marzo 2006), el gobierno mexicano no envió representante y sólo el Embajador acreditado en el país fue quien representó a la delegación mexicana en el evento.

todo, contribuir al bienestar del pueblo cubano. México podría haber sido un interlocutor e intermediario latinoamericano conveniente (en mi opinión el único, pues aunque los actuales gobiernos de Venezuela, Brasil, Argentina, Bolivia, Nicaragua mantienen excelentes relaciones con La Habana, no gozan de la plena aceptación por parte de la Casa Blanca) para intentar establecer un diálogo regional favorable, intentar negociar la flexibilización de las posturas estadounidenses contra Cuba y, sobre todo, garantizar la seguridad regional en el área del Caribe, que tanta importancia reviste para México.

De acuerdo al desenvolvimiento de los acontecimientos internacionales en los últimos años y de la política exterior injerencista de la Casa Blanca, que diseña una estrategia agresiva con la guerra en Afganistán e Iraq y las abiertas amenazas dirigidas por parte de Washington a países calificados de *conflictivos* (Irán, Siria, Corea del Norte y la propia Cuba), no se puede descartar que en un mediano o incluso corto plazo, también el gobierno cubano se convierta en una *amenaza* para la seguridad nacional estadounidense y el diferendo bilateral EE.UU.-Cuba llegase a desencadenar en una agresión contra la isla. Este escenario militarista no estaría descartado en la actual administración estadounidense, máxime con la situación interna actual en la isla que arroja incertidumbre dentro y fuera del país, por la enfermedad de Fidel Castro y la llegada de su hermano al poder.

3. ¿Una posible mediación al conflicto Cuba-EE.UU.?

La politóloga mexicana Georgina Sánchez (2002:46) considera que podrían existir consensos entre Washington y México, que ofrecerían un espacio para la mediación, los cuales podrían componerse de algunos de los siguientes elementos de base:

- México y Washington comparten la preocupación sobre una transición política ordenada y pacífica de la isla, tanto con Fidel como en una era post-Fidel Castro;

- Se debe evitar a toda costa crisis como la del Mariel⁵; Estados Unidos es mucho más vulnerable que México ante una crisis social y política en Cuba, que aumentaría geométricamente el flujo de exiliados hacia las costas de Florida;
- México reconoce la relación privilegiada con Estados Unidos y dada su historia con Cuba, puede recuperar su papel de mediador en la relación entre La Habana y Washington;
- México puede ejercer esta mediación no sólo en términos políticos sino económicos, buscando el libre comercio a través del fin del embargo estadounidense;
- México puede coadyuvar más a la transición cubana por la cooperación, que por la contribución a un mayor aislamiento internacional de la isla, a través de asesorías en fijación de precios de comercio exterior, cuentas nacionales, capacitación para las micro y pequeñas empresas, asistencia técnica especializada en organización electoral, la cooperación para el desarrollo, la inversión y el comercio, la energía, etc.;
- México puede favorecer de manera más directa las reformas hacia la apertura económica y política que desde el interior de la isla se han ido dando y así crear un espacio de distensión entre Florida y La Habana;
- México puede intervenir frente a los organismos multilaterales, para acercar a Cuba a éstos, orientando las políticas hacia una mayor integración de Cuba al sistema internacional.

El gobierno de Fox renunció a la posibilidad de asumir ese papel desde un inicio; en los últimos años se ha distanciado de la realidad cubana, y sobre todo los vínculos bilaterales han constatado un distanciamiento progresivo, marcados por momentos de evidente tensión y, más recientemente, un silencio cauteloso y formal. Como ya expresamos, en ocasiones la política exterior mexicana se vio influenciada por decisiones personalistas que dañaron el vínculo bilateral. En la actualidad, gobiernos como el del Presidente Lula da Silva en Brasil, Néstor

5 La Crisis del Mariel, corresponde a un masivo éxodo de cubanos, por el puerto de Mariel, hacia Estados Unidos. La cantidad de cubanos que dejaron la isla es cercana a los 125.000.

Kichner en Argentina, Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Daniel Ortega en Nicaragua, e incluso Michelle Bachelet en Chile, coinciden más con la línea política del gobierno cubano, y se constata no sólo un acercamiento y una afinidad de intereses entre ellos, sino además objetivos similares en sus políticas exteriores, e incluso se registran incrementos visibles en sus relaciones comerciales bilaterales. Cuba fue propuesta por parte de Brasil y Argentina para ingresar como miembro pleno en el MERCOSUR; en el mes de julio del 2006, el presidente cubano asistió a la Cumbre MERCOSUR celebrada en Córdoba (Argentina) y se firmó un acuerdo comercial entre Cuba y dicho pacto (Mander, 2006). Ya Venezuela es miembro pleno de esta organización y es posible el ingreso de Bolivia como miembro pleno. Chile, Colombia, Ecuador y Perú permanecen como miembros asociados. También, recientemente, se creó en La Habana el ALBA —una propuesta alternativa al ALCA—, con la participación de Venezuela, Bolivia y Cuba.

El gobierno del presidente Calderón, debería restablecer sus vínculos con Cuba a pesar de las divergencias ideológicas y políticas que se mantendrán a lo largo de este sexenio, tomando en cuenta la importancia que tiene para México poder garantizar la seguridad regional y nacional del Estado mexicano, máxime cuando en caso de surgir un foco de inestabilidad en Cuba, la frontera mexicana sería vulnerable a estos fenómenos.

4. El factor del embargo estadounidense y el papel de México

Dentro de la sociedad estadounidense, existen sectores que están favorables al levantamiento del embargo hacia Cuba y el inicio de negociaciones comerciales bilaterales⁶. Durante los últimos años, los Estados de Louisiana, Illinois, Texas y

6 Cada año el voto en contra del bloqueo impuesto unilateralmente por parte del gobierno de EE.UU. contra Cuba ha ido creciendo, al mismo tiempo que ha ido decreciendo el número de países que se abstienen en las votaciones. De 88 votos a favor del levantamiento del embargo en 1992 —cuando Cuba logró introducir por primera vez el tema en la ONU—, en el año 2005 contó con el voto favorable de 182 Estados y sólo 4 países votaron en contra de la Resolución. Ver Internet: www.cubavsbloqueo.cu (consultado abril 18, 2006).

California han aprobado resoluciones legislativas alentando el levantamiento de las restricciones a viajes e intercambio comercial con La Habana para eliminar el embargo contra la isla. La visita en el año 2002 del ex-Presidente J. Carter y del candidato presidencial Ralph Nader, constataron la posibilidad de la llegada de nuevos aires a las relaciones bilaterales y, de tal manera, garantizar la seguridad regional y hemisférica al evitar un enfrentamiento armado entre ambos países, posibilidad que no ha sido descartada por la actual administración norteamericana. Por citar otro ejemplo, a inicios de febrero de 2003, el Jefe de la Oficina de Intereses de Cuba en Washington visitó Miami para organizar un diálogo entre exiliados cubanos y funcionarios del Gobierno de Cuba al que asistieron más de 100 exiliados cubanos que residen en esa ciudad (Elliot, 2003). Con independencia de que las relaciones entre Cuba y EE.UU. —luego de la llegada de G. Bush al poder— se han distanciado aún más, y durante su segundo mandato han llegado a un nivel crítico; existen pasos importantes tanto de la parte cubana como de importantes sectores estadounidenses encaminados a buscar un acercamiento como punto de partida para llegar a una negociación, fundamentalmente en la esfera económico-comercial, cuestión que interesa tanto al gobierno cubano, como a los empresarios estadounidenses. En todo este contexto, el Gobierno mexicano pudo haber desempeñado un papel de mediación sobre la base precisamente del respeto y la no-injerencia en los asuntos internos del Estado. Sería más conveniente una negociación que un aislamiento, un intercambio que un silencio. La negociación, el diálogo y el entendimiento constituyen los cauces diplomáticos y las premisas fundamentales para dirimir conflictos y controversias entre las naciones.

El incidente del hotel *María Isabel Sheraton*, volvió a involucrar de manera directa al gobierno de México en el histórico diferendo entre EE.UU. y Cuba, y constituyó no sólo una manifestación renovada del embargo económico contra la isla, sino también una evidente violación de la soberanía nacional de México. Luego de la expulsión de una delegación cubana del hotel *María Isabel Sheraton* en la Ciudad de México, que asistía a un evento de negocios con altos funcionarios de empresas

estadounidenses (febrero 2006)⁷, se desencadenaron una serie de reacciones, que en primer lugar, se convirtieron en un elemento adicional de presión para México, en la ya afectada relación bilateral con EE.UU.⁸, pero también constituyeron un nuevo factor de tensión en los nexos mexicano-cubanos. Esta reunión se había acordado en virtud del interés de la parte norteamericana en conocer el potencial de la Zona Económica Exclusiva de Cuba en el Golfo de México y, de la disposición del gobierno de Cuba de no impedir la participación de las empresas norteamericanas en futuras negociaciones sobre el tema. Existe un clima de interés importante por parte de los empresarios estadounidenses en entrar al mercado cubano y de hecho se han efectuado operaciones comerciales (sólo reducidas a venta de alimentos) ascendentes a más de 500 millones de dólares anuales (*Granma*, 10 de febrero, 2006, p. 1).

Se ha especulado en relación con la existencia de depósitos de petróleo a gran profundidad en el Mar Caribe, al parecer dentro de los límites de aguas territoriales de Cuba (Castrejón, 2006:44). Esto podría traer un flujo de dinero importante para la economía cubana, lo cual, en cierta forma, neutralizaría los efectos del embargo estadounidense contra la isla. El objetivo de la delegación cubana, encabezada por el Viceministro primero del Ministerio de la Industria Básica, fue dar a conocer las oportunidades de negocios en el sector petrolero, del gas y eléctrico en Cuba.

Luego del enfriamiento de los vínculos de México con el gobierno de Cuba, la administración Bush aprobaba un plan estratégico, encaminado a endurecer el embargo económico contra la isla. Entre las medidas que entraron en vigor el 30 de junio de 2004, se incluían la reducción de las remesas trimestrales que los exiliados enviaban a sus familias de 300 a 225 dólares; la limitación de las visas familiares a Cuba a solo un viaje cada tres años, en vez de una visita anual;

7 Anteriormente se habían hecho otras reuniones de este tipo, por ejemplo Cancún y Quintana Roo, debido a que las leyes del embargo prohíben a los empresarios estadounidenses viajar a Cuba. En este caso, se comprobó que la orden del desalojo de los cubanos vino del Departamento de Tesoro de EE.UU.

8 Las cuestiones de la construcción del muro fronterizo entre México y EE.UU. y en general los asuntos migratorios habían tensado el nivel de las relaciones entre ambos países.

la donación de 36 millones de dólares a actividades para la instauración de la democracia en la isla y 18 millones al aumento de las transmisiones de Radio y TV Martí (El Financiero, 2004:28). Los viajes de ciudadanos norteamericanos a Cuba desde enero a octubre del 2005 disminuyeron un 55 por ciento en comparación con igual período del 2003, debido a las nuevas sanciones aprobadas por el Presidente Bush. En el caso de los cubanos residentes en los Estados Unidos, la disminución de los que viajan directamente ha sido de un 49% (Pérez, 2005). Por su parte, el gobierno cubano flexibilizó a partir del 2004 sus políticas hacia la comunidad cubana en el exterior, pues los cubanos residentes en el extranjero ya no necesitan permiso de entrada al país; por ejemplo, durante el año 2003, visitaron Cuba cerca de 168 mil cubanos residentes en el extranjero, de los cuales 115 mil provenían de EE.UU., así y tal como señala Pérez (2004), los que emigran legalmente tampoco tienen que esperar 5 años para retornar de visita a la isla, como ocurría hasta hace sólo 2 años.

Un país que sufre el embargo económico por parte de una superpotencia desde hace 45 años, tiene derecho a exigir el cese del mismo con independencia de los procesos internos que se hayan llevado a cabo⁹; de acuerdo con datos conservadores, se valora en 82 mil millones de dólares el daño económico directo causado por el embargo económico estadounidense a Cuba, cifra que no incluye más de 54 mil millones imputables a daños directos ocasionados a objetivos económicos y sociales del país por sabotajes y acciones terroristas estimuladas y financiadas por y desde EE.UU. (Fernández-Vega, 2006 y Tribunal Benito Juárez, 2005).

Si el actual gobierno de EE.UU. está tan seguro que la sociedad cubana no apoya al gobierno, entonces ¿por qué no han levantado de una vez el embargo económico? ¿Por qué mantiene esta política que sólo golpea al pueblo cubano y viola sus más importantes derechos humanos? ¿Por qué violan sus derechos a la alimentación, a gozar de una salud óptima? ¿Por qué no permiten a los ciudadanos estadounidenses visitar libremente la isla y contactar a los cubanos? ¿Por qué no

9 Más del 70% de los actuales habitantes de Cuba nacieron y han vivido bajo el régimen de embargo impuesto por los gobiernos estadounidenses.

permiten un libre intercambio en todos los sentidos entre ambos pueblos?¹⁰ ¿Por qué no permiten incluso a los propios ciudadanos cubano-americanos visitar con frecuencia su país y relacionarse con sus familiares que permanecen en Cuba?¹¹ ¿Por qué en el caso de Cuba viola todas las reglas del libre comercio?, recordemos que entre las disposiciones extraterritoriales del bloqueo, se incluyen prohibiciones a subsidiarias de empresas estadounidenses radicadas en terceros países para llevar a cabo cualquier tipo de transacción con empresas cubanas, o que adquieran bienes cuya elaboración haya requerido algún producto procedente de Cuba; a empresas de terceros países que vendan a Cuba bienes o servicios en los que se utilice tecnología estadounidense o requieran en su fabricación productos de esa procedencia que excedan el 10% de su valor, aun cuando sus propietarios sean nacionales de terceros países. Como ya expresamos, el ex-Presidente Jimmy Carter visitó La Habana por invitación de Fidel Castro, y señaló que “la mejor manera de llevar los cambios democráticos a Cuba es, obviamente, teniendo comercio e intercambio al máximo, así como visitas de estadounidenses y otros que conozcan la libertad, no castigando a los cubanos al imponer un embargo que hace que vean a Castro como un héroe que está defendiendo a su gente de los abusadores estadounidenses” (Arreola, 2002). Importante es recordar que durante el gobierno de Carter hubo un acercamiento entre ambos gobiernos. Su gobierno levantó las restricciones de viaje de ciudadanos estadounidenses a Cuba y estableció las secciones de intereses que eran el preludio del establecimiento de relaciones diplomáticas plenas.

10 Esta cuestión de la regulación estricta de los viajes familiares a los ciudadanos cubano-americanos, quienes se ven limitados a viajar solo una vez cada tres años a la isla, ha provocado fuertes críticas por parte de la propia comunidad de exiliados cubanos. Como ya dijimos, durante varias décadas el gobierno de Fidel Castro exigía a los emigrados cubanos solicitar un permiso de entrada cada vez que se internaban al país, el cual fue eliminado hace dos años.

11 De acuerdo con una encuesta realizada por la Universidad Internacional de Florida en el año 2004, el 74,3% de las personas llegadas al exilio después del año 1985 estaba a favor del derecho de viajar a la isla sin restricciones, o sea, se manifestaban en contra de las medidas adoptadas por el gobierno de G. Bush. Ver “Opiniones encontradas: cubanos en Miami por año de inmigración”, Cuba Poll, año 2004, en Castro, 2005:115.

La mayoría de las personas que han emigrado a EE.UU. en las últimas dos décadas está a favor del levantamiento del embargo, pues son personas que sufrieron en carne propia la crueldad de esa política y muchas de las cuales aún tienen familiares cercanos en la isla. Desde hace más de una década, las reglas del orden internacional han variado; EE.UU. comercia con países como Viet-Nam (con quien mantuvo una guerra en la que murieron 38 mil estadounidenses), China (que aún mantiene un régimen comunista y el país donde más se violan los derechos humanos) o Libia (recientemente se levantó el embargo contra el gobierno de Khadafi), los ciudadanos estadounidenses tienen permisos para viajar a países como Corea del Norte o Haití, pero no a Cuba. La Habana —a sólo 35 minutos de distancia en avión de Florida— se mantiene vedada a los viajeros estadounidenses¹². “Se trata de que todos adopten hacia Cuba una política civilizada y distante de la confrontación. En el conflicto no hay quién pueda ayudar a nada” (Arreola, 2004).

Con el gobierno del actual presidente Felipe Calderón, se han comenzado a dar señales para lograr un acercamiento que permita limar las asperezas y tensiones existentes en las relaciones bilaterales. La política exterior mexicana está acusando un reacomodo que refleja una moderación de sus lineamientos anteriores. La ausencia de Fidel Castro del poder, desde julio del 2006, podría ser un factor que influya en este hecho y además han desaparecido las declaraciones acusatorias por ambas partes. El tono oficial parece irse moderando y Cuba podría entrar dentro del espectro de países con los cuales se vislumbra una relación, si bien no de aliados, sí de vecinos, con los cuales se puedan discutir una amplia gama de cuestiones bilaterales y regionales en un ambiente distendido, formal y amistoso. Las escasas menciones públicas que se hicieron al gobierno de la Habana desde los inicios del nuevo sexenio han sido en términos diplomáticos y formales. Una señal positiva hacia la isla por parte del gobierno mexicano lo constituyó su decisión (junio 2007), en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, de apoyar la eliminación de la misión de relator especial para los derechos humanos en Cuba,

12 Se ha señalado que, de levantarse el embargo contra Cuba, viajarían a la isla 5 millones de estadounidenses, apenas en los primeros doce meses de la apertura. En el año 2004, 11 millones de estadounidenses visitaron el Caribe como turistas.

lo cual fue reconocido por el Canciller cubano al señalar que “hemos removido un importante obstáculo que hacía imposible incluso pensar en la posibilidad de normalizar las relaciones bilaterales” (Arreola, 2007). A partir del segundo semestre del año 2007, se comenzaron a desplegar pasos concretos por parte del gobierno mexicano para intentar un acercamiento hacia la isla, lo que, a su vez, denotaba una moderación de la línea gubernamental llevada a cabo en el sexenio anterior, que finalmente había resultado fallida y sin resultados. La visita de la actual Canciller mexicana Patricia Espinosa a La Habana constituyó un acontecimiento importante que permitió un acercamiento y el inicio de un nuevo diálogo entre ambas partes. Éste parece ser un buen momento para iniciar un acercamiento bilateral que logre limar las tensiones acumuladas durante los últimos años.

El inicio de la normalización de las relaciones entre ambos países alcanzó su punto más importante en septiembre del 2007, cuando Gabriel Jiménez Remus fue nombrado Embajador en Cuba. El nuevo jefe de la Cancillería mexicana en la isla —figura muy cercana al presidente Calderón— reiteraba, desde su arribo a La Habana, que su estrategia se concentraría en la reparación de los nexos entre los dos gobiernos, para lo cual necesitaría incluir algunos temas sensibles en la agenda bilateral tales como: los derechos humanos, la relación con los grupos de disidentes en la isla, así como la deuda de 554,9 millones de dólares que el Banco Nacional de Cuba tiene con el Banco de Comercio Exterior de México (BANCOMEXT), todo esto con un sentido de cooperación y negociación bilateral.

Ambos países presentan una profunda tradición histórica en sus nexos bilaterales y ambos gobiernos deberían estar al nivel de los vínculos que siempre han existido entre ambas naciones. Se ha comenzado el diálogo político en los altos niveles para construir una agenda bilateral que sea aceptada por ambas partes. Los contactos diplomáticos efectuados al inicio del 2008 entre ambos gobiernos, permiten definir un interés creciente y una buena disposición por ambas partes para iniciar una discusión de los complejos temas de la agenda bilateral. Es necesario y conveniente para ambas partes, que los nexos bilaterales recuperen el nivel que tenían aún hasta mediados de la década de los noventa y que en esto no interfieran intereses de terceras partes.

A modo de conclusión: ¿Posibilidades de un conflicto regional?

En los últimos años, constatamos una agudización de la política agresiva del Presidente George W. Bush contra Cuba, por lo que un distanciamiento mayor del gobierno mexicano, respecto a la isla, resultaría contraproducente y contrario a los intereses y deseos de la propia sociedad mexicana, a la vez que atentaría contra la propia seguridad nacional del Estado mexicano en caso de que surgiera un conflicto armado entre Washington y La Habana —posibilidad que no queda descartada, máxime en estos momentos de incertidumbre con la prolongada enfermedad de Fidel Castro—, pues podría preverse la llegada incontrolada de emigrados cubanos a sus costas. Como advierte Saxe-Fernández, la participación de Cuba en la *tercera cuenca*, a partir de sus riquezas de hidrocarburos en la Zona Oriental, convierte a la isla en un nuevo factor geoestratégico, que “impacta en la planeación militar del gobierno de Bush y de los intereses petroleros que representa” (Fazio, 2004). Por lo que, a su juicio, el peligro de una operación militar contra Cuba se acrecienta en este segundo período de su gobierno.

Por su parte, Noam Chomsky señala que “Cuba es fácil de atacar (...); es encontrar a alguien demasiado débil (en el ámbito internacional) para responder efectivamente, un gobierno que no obtendrá amplio apoyo, y así, cuando Washington está confiado de que es seguro, los patea en la cara con una retórica reaganiana (...), desafortunadamente están arrastrando a México en esto” (Cason y Brooks, 2004). Al gobierno de México le convendría establecer una política equilibrada y coherente en la cual tampoco se mantuviese distante de sus vecinos sudamericanos. Los roces con los gobiernos de Venezuela, Argentina y Bolivia¹³ evidencian un distanciamiento sin precedentes con la región, a la vez que tampoco se logran relaciones estables y de beneficio recíproco con el gobierno estadounidense, por lo que el sacrificio de las relaciones con estos países de América Latina ha sido en vano.

Como ya señalamos, este sería el momento menos propicio para intentar presionar o aislar a Cuba, habida cuenta del apoyo de que goza su gobierno actualmente

13 La inasistencia del Presidente Fox a la toma de posesión del Evo Morales constituyó el detonante en el caso de las relaciones con este Estado Boliviano.

por parte de varios países de la comunidad latinoamericana. El embajador mexicano Javier Wimer, definía el estado actual de la diplomacia nacional: “el desastre puede resumirse en pocas palabras; tenemos malas relaciones con varios países y excelentes con ninguno. El Presidente no ha reconquistado la simpatía del gobierno de Washington, y por cuenta del mismo apostolado ha perdido la confianza de la comunidad latinoamericana” (Méndez, 2006). El gobierno de México deberá esforzarse por lograr un cambio radical de su política exterior y superar la subordinación incondicional en relación con Washington. Ya es hora de que México recupere su liderazgo y su prestigio en la región latinoamericana por medio del restablecimiento de su política exterior propia, independiente y asertiva.

Referencias bibliográficas

- Arreola, Gerardo. "Cuba saluda la decisión de México en la CDH de la ONU", *La Jornada*, junio 20, 2007.
- Arreola, Gerardo. "Buscan opositores cubanos condena a la "política hostil" de EU hacia la isla", *La Jornada*, mayo 18, 2004.
- Arreola, Gerardo. "Pide Castro que Carter visite Cuba y critique abiertamente al país", *La Jornada*, marzo 29, 2002.
- Benedict, Mander. "Castro steds show as MERCOSUR celebrates new member", *Financial Times*, julio 24, 2006.
- Cason, Jim y Brooks, David. "Chomsky: derrotado en Irak, Bush apunta a Cuba y arrastra a México", *La Jornada*, mayo 9, 2004.
- Castrejón, Jaime. "Decisiones diplomáticas", *El Financiero*, febrero 20, 2006, p. 44.
- Castro, Max. "Más que una diáspora", en Rojas, Rafael (coordinador), *Cuba Hoy y Mañana*, Editorial Planeta/CIDE, México 2005.
- Covarrubias, Ana. "Cuba: el cambio en política exterior", en Fernández de Castro, Rafael (coordinador), *Cambio y continuidad en la política exterior de México*, editorial Ariel, 2002.
- Elliot, Andrea. "Diplomático cubano viene a dialogar a Miami", *The Miami Herald*, febrero 5, 2003.
- Fazio, Carlos. "Bush, Cuba y la geopolítica petrolera en el Golfo de México", *La Jornada*, diciembre 28, 2004.
- Méndez, Enrique. "Mayor integración económica con América Latina y el Caribe, propone AMLO", en *La Jornada*, mayo 3, 2006.
- Pérez Roque, Felipe. Discurso del Ministro de de Relaciones Exteriores de Cuba en la Asamblea General de Naciones Unidas, noviembre 8, 2005. Disponible en Internet: www.cubavsbloqueo.cu, (consultado 18 de abril, 2006).
- Pérez Roque, Felipe. Discurso de apertura de la III Conferencia, "La Nación y la Emigración", ministro de Relaciones Exteriores. La Habana, mayo 21, 2004; disponible en internet: <http://www.granma.cu/español/2004/mayo/mar25/discurso-roque-e.html>, mayo 25, 2004.

Sánchez, Georgina. “Three to Tango: los futuros de la relación México-Cuba”, en Rosas, María Cristina (Coordinadora), *Otra vez Cuba...desencuentros y política exterior*; Universidad Nacional Autónoma de México/Editorial Quimera; México, 2002.

The Miami Herald, Estados Unidos.

Fernández-Vega, Carlos. “Sheraton: nuevo caso de servilismo”, en *La Jornada*, febrero 7, 2006.

“Fidel presenta pruebas de las mentiras de Fox y Castañeda”, *Granma*, abril 23, 2002, p.1.

“Informe 2005 sobre el bloqueo de Estados Unidos a Cuba”, Tribunal Benito Juárez.

“Lanza EU ofensiva contra Cuba”, *El Financiero*, mayo 7, 2004, p. 28.

Recibido el 15 de enero de 2008.

Aprobado el 10 de mayo de 2008.